Polemón

semanario mensual que sale todos los días a veces

UIP
UNIDAD DE INVESTIGACIONES POLEMÓN

Julio de 2023

33

@revistapolemon

www.polemon.mx

LOS NEGOCIOS MILLONARIOS DE XÓCHITL GÁLVEZ AL AMPARO DEL PODER

POR: CÉSAR HUERTA Y JORGE COVARRUBIAS

En la biografía de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, la venta de gelatinas en un pequeño pueblo de Hidalgo es la escena sentimental perfecta para iniciar a contar la novela de una mujer luchona que llega a ser una profesionista y por qué no, hasta candidata a la Presidencia de México.

En la vida real, la escena de las gelatinas es una cortina de humo para desvanecer la verdadera historia de tráfico de influencias y contratos millonarios que ha recibido al amparo del poder con un par de empresas de las que evade hablar, pero de las que tiene mucho que explicar.

Así, en ninguna parte de su biografía destacan los contratos con gobiernos del PAN y del PRI luego de su incursión en la política, beneficiándose con contratos en el desempeño de sus funciones como burócrata desde que fue invitada a formar parte del gabinete de Vicente Fox.

EN NINGUNA PARTE DE SU BIOGRAFÍA DESTACAN LOS CONTRATOS CON GOBIERNOS DEL PAN Y DEL PRI

Tampoco habla de los contratos que ha tenido con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, instituto por el que incluso se encadenó para supuestamente defenderlo de los ataques del actual Gobierno Federal.

Durante los últimos 18 años de prianismo, Xóchitl Gálvez fue beneficiada con contratos por 64 millones 519 mil pesos (la gran mayoría otorgadas en adjudicación directa, sin licitación pública) para sus empresas High Tech Services S.A. de C.V y "Operación y Mantenimiento de Edificios Inteligentes" (OMEI), de acuerdo con documentos obtenidos por transparencia en poder de Polemón.

Por ello no es casualidad que en su declaración patrimonial omita deliberadamente información relacionada con sus empresas y sus conflictos de interés. Esta es la historia.

LOS CHANGARROS DE XOCHITL

A la llegada de Fox a la Presidencia, en el año 2000, Xóchitl Gálvez fue nombrada para encargarse de la atención a los pueblos indígenas, y desde ahí comenzó a operar dentro del gabinete para que sus empresas fueran favorecidas con contratos millonarios.

Y logró su cometido. Al final del sexenio foxista, High Tech Services recibió contratos por un millón 17 mil pesos. Su otra empresa, OMEI, (la cual quedó a cargo de su esposo, Rubén Sánchez Manzo), obtuvo contratos durante ese mismo periodo por 4 millones 485 mil 809 pesos.

High Tech Services fue contratada por la Subdirección General de Administración de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para suministrar un sistema de monitoreo e iluminación de los baños generales de la planta baja de su edificio, instalar lectores de proximidad y accesorios en el cuarto de control y helipuerto, e instalar lectores de temperatura en cocinetas de todos los pisos, entre otras obras.

OMEI también ejecutó trabajos en el edificio de la Conagua; cinco de los contratos se le entregaron por adjudicación directa para dotar de mantenimiento al propio inmueble y reparar su inmobiliario.

La empresa de la panista incluso se dio el lujo de ofertar un servicio que no encuadra en su especialidad: un hospedaje y alimentación para las 1,650 personas que participaron en la etapa final nacional de los 11 Juegos Nacionales, Deportivos y Culturales del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, que se llevaron a cabo en Cancún.

Así, mientras Gálvez se daba a conocer por su chabacano estilo de hablar y defendía al foxismo, sus empresas obtuvieron en este conflicto de interés, contratos por 5 millones 503 mil 287 pesos.

LOS CONTRATOS DE XÓCHITL CON FOX

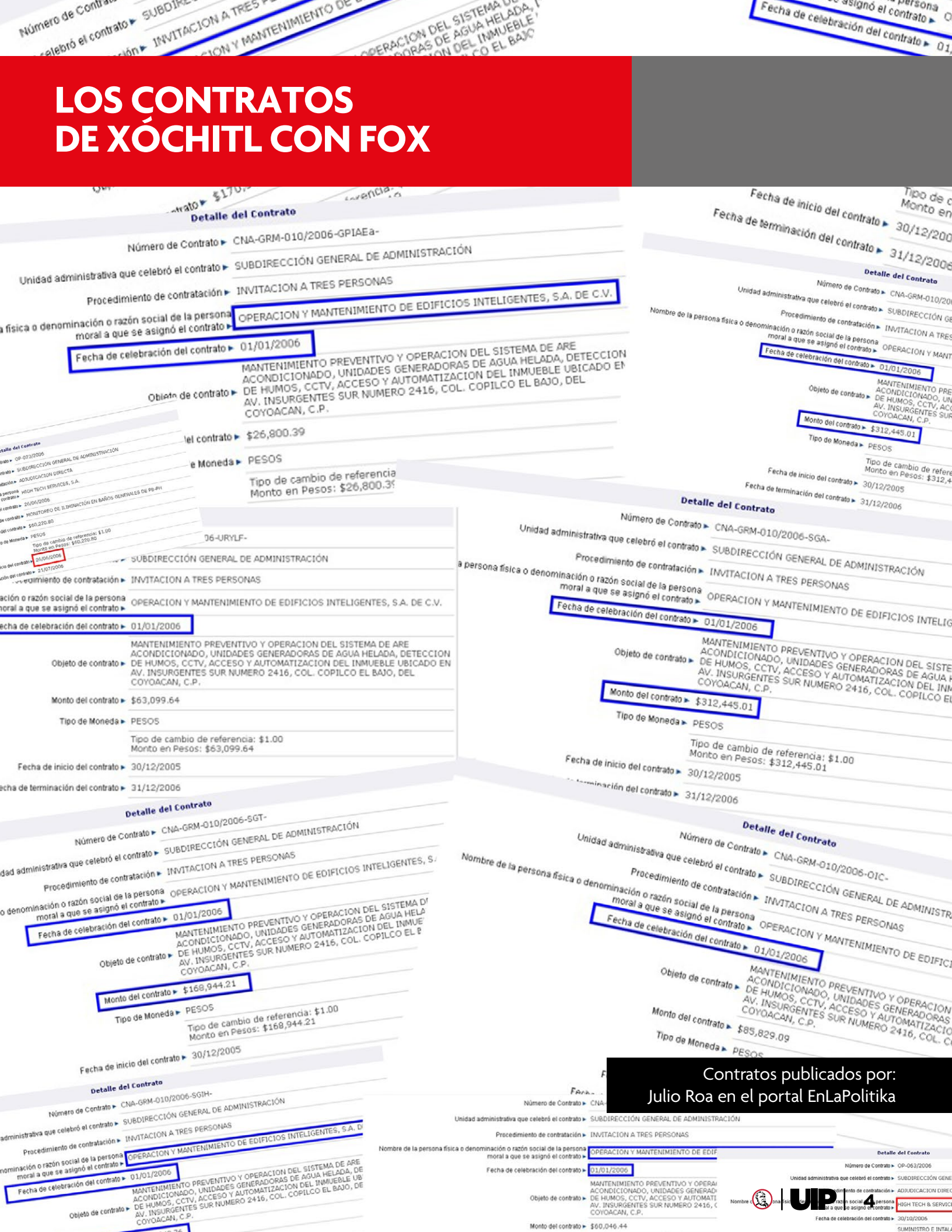

Contratos publicados por:
Julio Roa en el portal EnLaPolitika

CINISMO

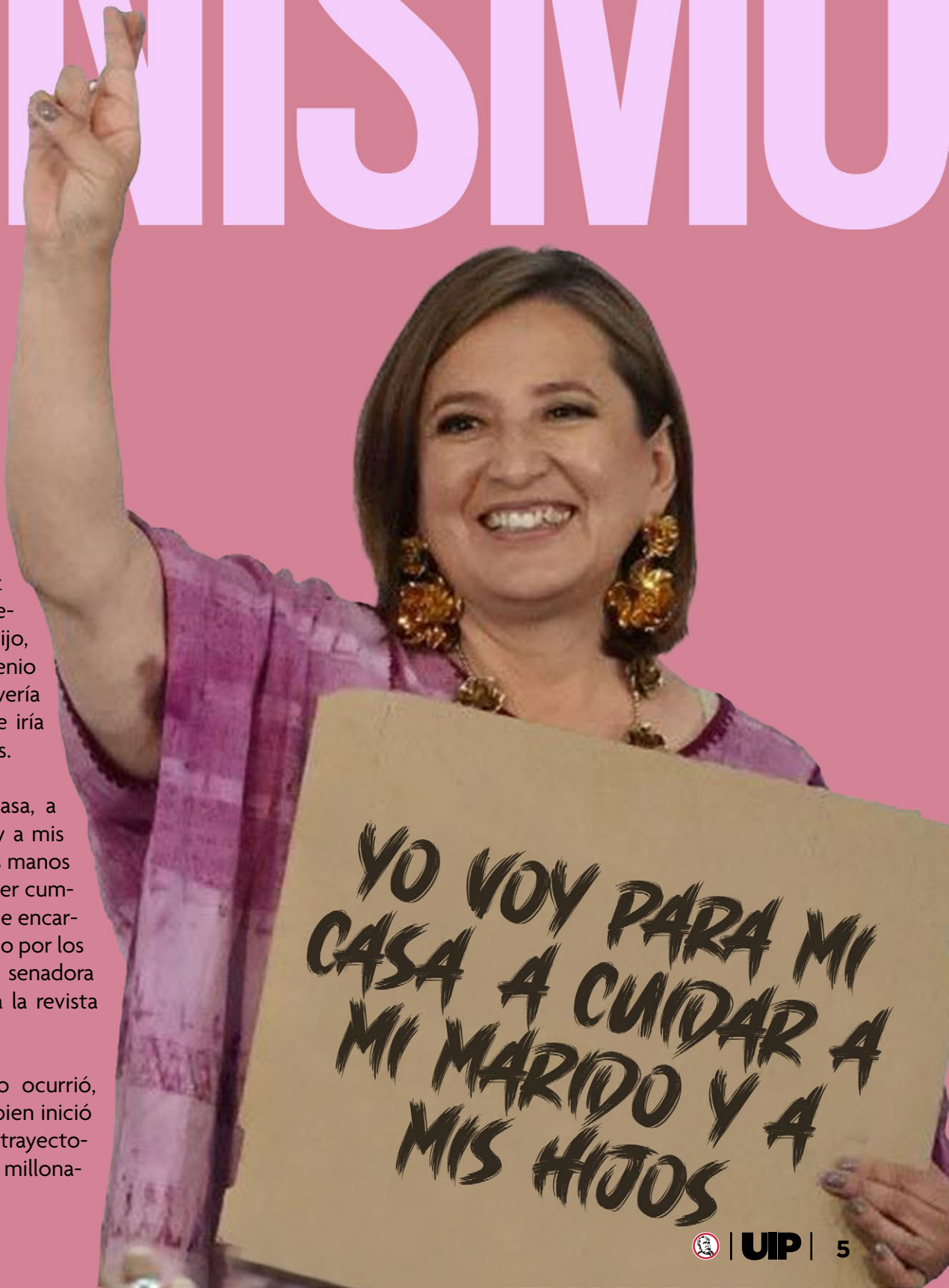

Hoy encumbrada como la predilecta de Claudio X. González para que enfrente a MORENA siendo la candidata de la derecha a la Presidencia de México, a Xóchitl Gálvez ya no le queda el recuerdo de cuando dijo, casi al final del sexenio de Fox, que no volvería a la política y que se iría con las manos limpias.

«Yo voy para mi casa, a cuidar a mi marido y a mis hijos...me voy con las manos limpias y feliz de haber cumplido con algo que me encargaron y haberlo hecho por los seis años», afirmó la senadora en aquella ocasión a la revista Proceso.

Sin embargo eso no ocurrió, pues la panista más bien inició en ese momento su trayectoria como contratista millonaria del PRIAN.

LAS GANANCIAS CON CALDERÓN

El 6 de diciembre de 2006, Gálvez renunció a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, debido a un supuesto desacuerdo por la reducción del presupuesto con la nueva administración de Felipe Calderón Hinojosa.

Sin embargo, sus nexos con el panismo y su silencio cómplice ante las atrocidades cometidas por éste cuando emprendió su guerra contra el narco, le redituaron jugosos contratos a lo largo de ese sexenio.

Su empresa High Tech Services fue contratada para ofrecer soporte técnico al edificio de la Lotería Nacional, actualizar el software del Fondo de Cultura Económica (FCE), otorgar servicios de consultoría al IMSS, realizar "diversos servicios" para la Comisión Federal de Electricidad y hasta "certificar" la Residencia Oficial de Los Pinos como un "inmueble verde". Por esta última asesoría cobró más de medio millón de pesos.

A pesar de que High Tech Services fue favorecida por Felipe Calderón, no sucedió lo mismo con OMEI. El 9 de abril del 2007, la Secretaría de la Función Pública entregó una circular que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para que todas las dependencias se abstuvieran de "aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona moral Operaciones y Mantenimiento a Edificios Inteligentes, S.A. de C.V.", debido a que se le había impuesto una sanción económica a la empresa, la cual no había cubierto.

Fue hasta el último año de su gobierno que Calderón levantó el castigo a OMEI y la Comisión Federal de Electricidad le concedió un contrato para la supervisión y control de Redes ópticas de transmisión DWDM.

En total, ambas empresas de Xóchitl Gálvez obtuvieron contratos durante ese sexenio por 9 millones 921 mil 079 pesos.

ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA HIGH TECH SERVICES DE XÓCHITL GÁLVEZ

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Público de Comercio

Pachuca

400ID

Número Único de Documento

Constitución de Sociedad (FME: 13753)

M4 - Constitución de Sociedad

Antecedentes Registrales: NUEVO ANTECEDENTE
Folio Mercantil Electrónico: 13753
Id: 11
Fecha de Ingreso: 26/11/2012

SOCIEDAD MERCANTIL

Sociedad: SOCIEDAD ANÓNIMA
Modalidad del capital variable: SI
Por Instrumento No.: 8,859
Libro: 201
De fecha 23/02/2011

CLAVE DEL FEDATARIO

Notario Público
Fedatario Número: 109017243
Entidad Federativa: Distrito Federal
Nombre: GUILLERMO ESCAMILLA NARVAEZ
Municipio: NO CONSTA

Se constituyó la Sociedad Denominada (incluir en el régimen jurídico): "INSTALACIONES ... S.A. DE C.V.
Con duración:
Domicilio en:
Objeto S...

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Público de Comercio

Pachuca

400ID

Número Único de Documento

Constitución de Sociedad (FME: 13753)

El C. Registrador: 305 VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY
Lic. :
SECCIÓN DE ARCHIVO
No. de Libro : 67
No. de Foja : 187

DATOS DE INSCRIPCIÓN

NCI: 4
Fecha de inscripción: 28/11/2012 12:00:00 T.CENTRO
Fecha de ingreso: 25/11/2012 11:00:00 T.CENTRO
Responsable de oficina:

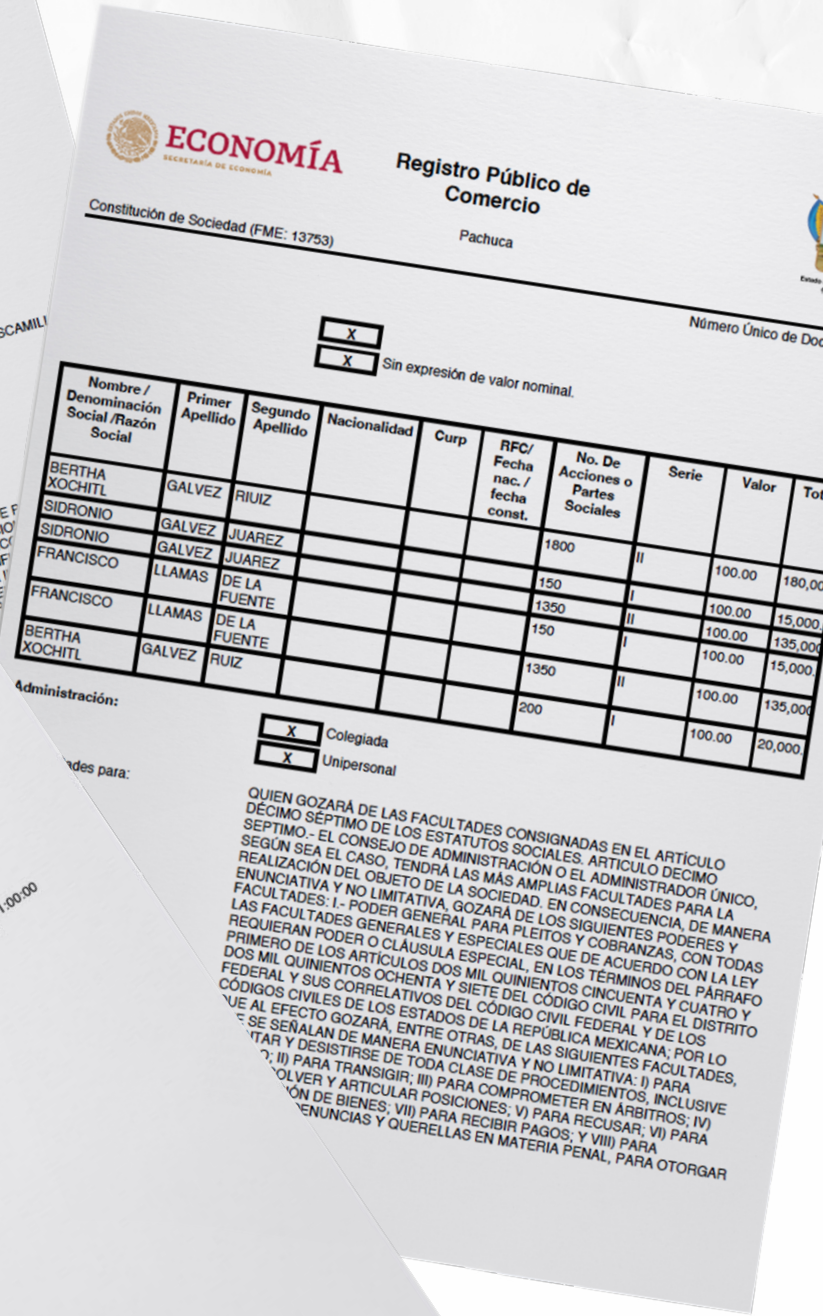

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Público de Comercio

Pachuca

Constitución de Sociedad (FME: 13753)

Número Único de Doc

X
X Sin expresión de valor nominal

Nombre / Denominación Social /Razón Social	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	Curp	RFC/ Fecha nac. / fecha const.	No. De Acciones o Partes Sociales	Serie	Valor	Tot
BERTHA XOCHITL	GALVEZ	RIUIZ				1800	II	100.00	180,00
SIDRONIO	GALVEZ	JUAREZ				150	I	100.00	15,000
SIDRONIO	GALVEZ	JUAREZ				1350	II	100.00	135,00
FRANCISCO	LLAMAS	DE LA FUENTE				150	I	100.00	15,000
FRANCISCO	LLAMAS	DE LA FUENTE				1350	II	100.00	135,00
BERTHA XOCHITL	GALVEZ	RUIZ				200	I	100.00	20,000

Administración:

X Colegiada
X Unipersonal

...des para:

QUIEN GOZARÁ DE LAS FACULTADES CONSIGNADAS EN EL ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. ARTICULO DECIMO SEPTIMO.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O EL ADMINISTRADOR ÚNICO, SEGÚN SEA EL CASO, TENDRÁ LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD. EN CONSECUENCIA, DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA, GOZARÁ DE LOS SIGUIENTES PODERES Y FACULTADES: I.- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES QUE DE ACUERDO CON LA LEY REQUIERAN PODER O CLÁUSULA ESPECIAL, EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO PRIMERO DE LOS ARTÍCULOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SUS CORRELATIVOS DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y DE LOS CÓDIGOS CIVILES DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA; POR LO ...UE AL EFECTO GOZARÁ, ENTRE OTRAS, DE LAS SIGUIENTES FACULTADES, ...E SE SEÑALAN DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA: I) PARA ...TAR Y DESISTIRSE DE TODA CLASE DE PROCEDIMIENTOS, INCLUSIVE ...; II) PARA TRANSIGIR; III) PARA COMPROMETER EN ÁRBITROS; IV) ...OLVER Y ARTICULAR POSICIONES; V) PARA RECUSAR; VI) PARA ...ÓN DE BIENES; VII) PARA RECIBIR PAGOS; Y VIII) PARA ...ENUNCIAS Y QUERELLAS EN MATERIA PENAL, PARA OTORGAR

LOS BIZNES CON PEÑA NIETO

Aunque en lo público, Xóchitl Gálvez denostaba al PRI y hacía activismo contra ese partido, en lo oscurito, sus empresas obtuvieron contratos millonarios del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Con el mandatario priista, High Tech Services realizó la instalación de aire acondicionado, introdujo cableado y otorgó mantenimiento a la fibra óptica en el edificio del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Casualmente, OMEI también fue contratada para ejecutar trabajos semejantes en el mismo edificio, como operación y mantenimiento de los sistemas inteligentes y la implementación de cableado para voz y datos.

En total, las empresas de Xóchitl Gálvez obtuvieron contratos durante el sexenio de Peña Nieto por 16 millones 885 mil 141 pesos.

EL GRAN NEGOCIO DE XÓCHITL CON EL IFAI-INAI

Donde verdaderamente Xóchitl Gálvez hizo el gran negocio dentro del sector público, fue con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y su transición (después de una reforma) al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

High Tech Services apenas obtuvo contratos por 237 mil 600 pesos, (ambos por adjudicación directa), por desarrollar el proyecto ejecutivo y la instalación de cableado estructurado en el edificio del IFAI, cifra insignificante si se compara con los 31 millones 972 mil 778 pesos que se llevó OMEI en nueve convenios.

De la documentación se desprende que las empresas de Gálvez han recibido un trato privilegiado de parte del INAI.

No en vano, la senadora ha sido una activa opositora a las reformas al organismo que ha impulsado el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para acabar con los gastos suntuosos y recortar los excesivos salarios de los comisionados que superan al suyo.

El pasado 28 de abril, la panista se encadenó en una silla en la sede alterna de Xicohténcatl, como protesta a la falta de acuerdos en el Senado de la República para el nombramiento de comisionados y comisionadas del INAI.

En total, las empresas de la senadora panista recibieron contratos del organismo autónomo por 32 millones 209 mil 778 pesos.

CONTRATO DE LA EMPRESA OMEI DE XÓCHITL GÁLVEZ CON EL INAI EN 2019

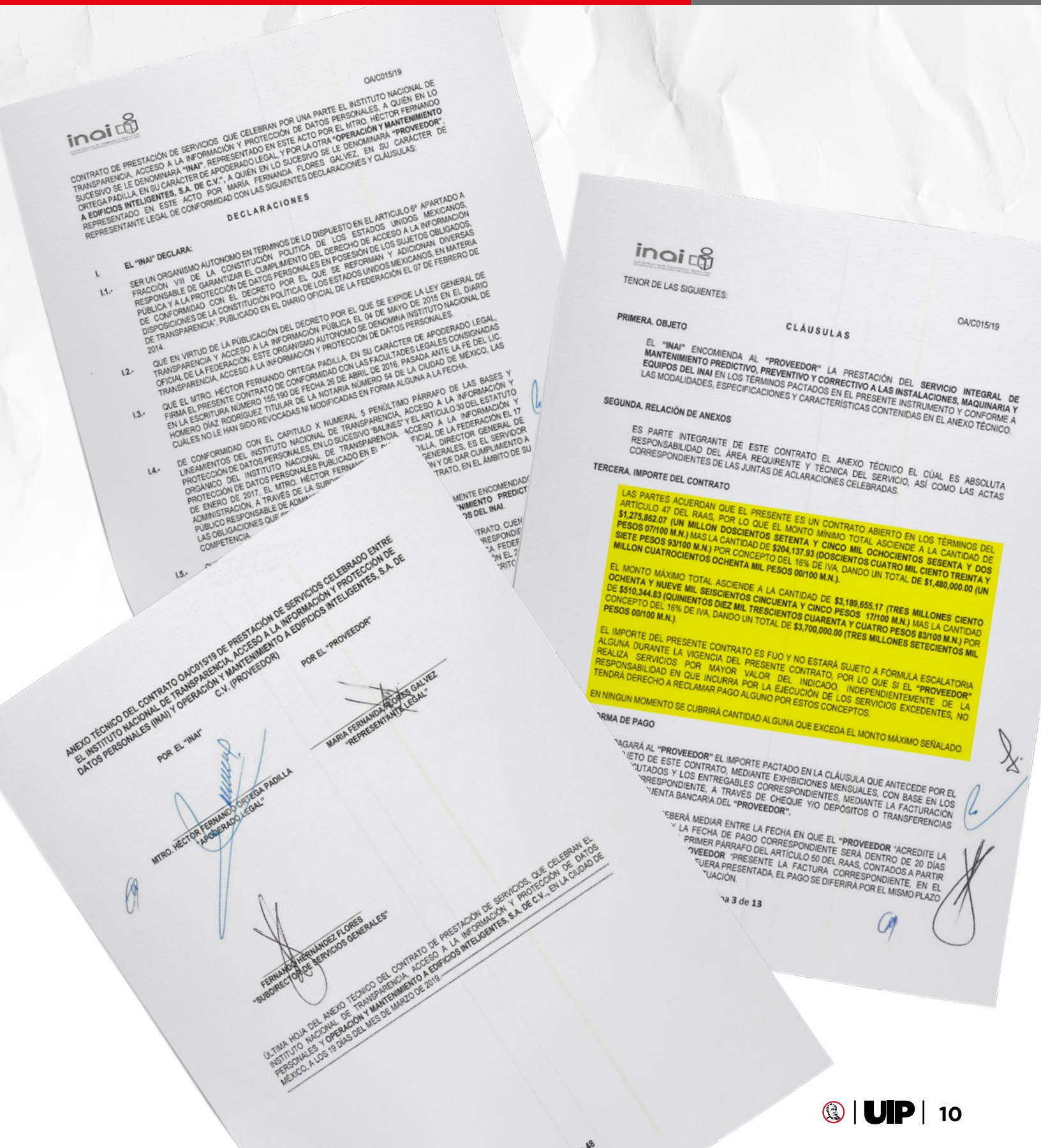

OA/C015/19

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"INAI"**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL MTRO. HÉCTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, Y POR LA OTRA **"OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO A EDIFICIOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V."**, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"PROVEEDOR"**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR MARÍA FERNANDA FLORES GÁLVEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. **EL "INAI" DECLARA:**

I.1.- SER UN ORGANISMO AUTONOMO EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6º APARTADO A FRACCION VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RESPONSABLE DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 07 DE FEBRERO DE 2014.

I.2.- QUE EN VIRTUD DE LA PÚBLICACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EL 04 DE MAYO DE 2015 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ESTE ORGANISMO AUTONOMO SE DENOMINA INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

I.3.- QUE EL MTRO. HÉCTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, FIRMA EL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES LEGALES CONSIGNADAS EN LA ESCRITURA NÚMERO 155,190 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2016, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. HOMERO DÍAZ RODRÍGUEZ TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 54 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS CUÁLES NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA A LA FECHA.

I.4.- DE CONFORMIDAD CON EL CAPITULO X NUMERAL 5 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN LO SUCESIVO "BALINES" Y EL ARTÍCULO 30 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 17 DE ENERO DE 2017, EL MTRO. HÉCTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, ES EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.

I.5.-

ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO OA/C015/19 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAI) Y OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO A EDIFICIOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V. (PROVEEDOR)

POR EL "INAI"

MTRO. HÉCTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA
"APODERADO LEGAL"

POR EL "PROVEEDOR"

MARIA FERNANDA FLORES GÁLVEZ
"REPRESENTANTE LEGAL"

FERNANDO HERNÁNDEZ FLORES
"SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES"

ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, QUE CELEBRAN EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES **Y OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO A EDIFICIOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.**, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 19 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2019.

TENOR DE LAS SIGUIENTES:

OA/C015/19

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO

EL **"INAI"** ENCOMIENDA AL **"PROVEEDOR"** LA PRESTACIÓN DEL **SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL INAI** EN LOS TÉRMINOS PACTADOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO Y CONFORME A LAS MODALIDADES, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

SEGUNDA. RELACIÓN DE ANEXOS

ES PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO EL ANEXO TÉCNICO EL CÚAL ES ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA DEL SERVICIO, ASÍ COMO LAS ACTAS CORRESPONDIENTES DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES CELEBRADAS.

TERCERA. IMPORTE DEL CONTRATO

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PRESENTE ES UN CONTRATO ABIERTO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DEL RAAS, POR LO QUE EL MONTO MÍNIMO TOTAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$1,275,862.07 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.)** MAS LA CANTIDAD DE **$204,137.93 (DOSCIENTOS CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N.)** POR CONCEPTO DEL 16% DE IVA, DANDO UN TOTAL DE **$1,480,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).**

EL MONTO MÁXIMO TOTAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$3,189,655.17 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.)** MAS LA CANTIDAD DE **$510,344.83 (QUINIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N.)** POR CONCEPTO DEL 16% DE IVA, DANDO UN TOTAL DE **$3,700,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).**

EL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO ES FIJO Y NO ESTARÁ SUJETO A FÓRMULA ESCALATORIA ALGUNA DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE SI EL **"PROVEEDOR"** REALIZA SERVICIOS POR MAYOR VALOR DEL INDICADO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ESTOS CONCEPTOS.

EN NINGUN MOMENTO SE CUBRIRÁ CANTIDAD ALGUNA QUE EXCEDA EL MONTO MÁXIMO SEÑALADO.

RMA DE PAGO

AGARÁ AL **"PROVEEDOR"** EL IMPORTE PACTADO EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE POR EL JETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE EXHIBICIONES MENSUALES, CON BASE EN LOS CUTADOS Y LOS ENTREGABLES CORRESPONDIENTES MENSUALES, CON BASE EN LOS RRESPONDIENTE. A TRAVÉS DE CHEQUE Y/O DEPÓSITOS O TRANSFERENCIAS UENTA BANCARIA DEL **"PROVEEDOR"**.

EBERÁ MEDIAR ENTRE LA FECHA EN QUE EL **"PROVEEDOR** "ACREDITE LA Y LA FECHA DE PAGO CORRESPONDIENTE SERÁ DENTRO DE 20 DÍAS PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 50 DEL RAAS, CONTADOS A PARTIR **OVEEDOR** "PRESENTE LA FACTURA CORRESPONDIENTE. EN EL UERA PRESENTADA, EL PAGO SE DIFERIRÁ POR EL MISMO PLAZO UACIÓN.

a 3 de 13

LOGRA COLARSE CON CONTRATOS EN EL GOBIERNO DE AMLO

La senadora del PAN se ha caracterizado por su elocuente estridencia y sus acusaciones a diestra y siniestra de presunta corrupción del Gobierno de AMLO, sin presentar evidencias, como ocurrió el pasado miércoles 5 de julio durante el programa de Ciro Gómez Leyva, donde vía telefónica acusó al cineasta Epigmenio Ibarra de haber recibido contratos mediante su empresa Argos.

"Acabas de mentir flagrantemente, yo no tengo contratos con el gobierno federal y te reto, porque acabas de mentir", le reviró el productor que se encontraba en el estudio.

En realidad, la que sí tiene contratos con el gobierno de López Obrador es Xóchitl Gálvez, pues sus dos empresas han recibido contratos por parte de varias dependencias del gobierno federal.

La empresa OMEI ha obtenido contratos con Banobras, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación por un monto total de 8 millones 673 mil pesos.

High Tech Services, que sólo ha suscrito dos convenios con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, cobró un total de 432 mil 870 pesos.

En total, la senadora panista se ha embolsado del gobierno que jura aborrecer, 9 millones 105 mil 767 pesos.

XÓCHITL GÁLVEZ LO NIEGA PESE A LAS PRUEBAS

Los conflictos de interés y la manera en que Gálvez Ruiz amasó su fortuna al amparo de contratos con los gobiernos neoliberales no pasaron inadvertidos para sus opositores cuando compitió por la alcaldía de la Delegación Miguel Hidalgo en la Ciudad de México.

Su entonces contrincante de Movimiento Ciudadano (MC), Vanessa Villarreal Montelongo, incluso presentó una denuncia en su contra ante lo que se llamaba anteriormente Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), por presunto peculado y enriquecimiento ilícito.

Villarreal Montelongo aseguraba que la actual senadora había obtenido al menos 29 contratos para sus empresas durante las administraciones de Vicente Fox, Felipe Calderón y Peña Nieto, y según sus cuentas, al corte de la fecha en que presentó su denuncia, las ganancias de la panista ascendían a poco más de 25 millones de pesos.

"Cuando tú eres funcionario público no puedes beneficiarte, ni a una persona, ni a un pariente, porque ello, dijo, es una violación a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios", dijo Montelongo, quien a pesar de sus señalamientos fue derrotada en la contienda.

El tema incomodaba a la panista, y cada vez que se le recordaba en los debates o entrevistas, se apresuraba a responder de forma cortante.

"No hice contratos con el gobierno, mi empresa firmó el contrato a partir de 2007 y es totalmente legal porque no era funcionaria", dijo en un debate organizado por vecinos de La Voz de Polanco.

Lo mismo respondió cuando Villarreal Montelongo la confrontó en un debate celebrado en el programa de radio del conductor de MVS, Luis Cárdenas.

"Mi empresa High Tech Services, no tuvo un solo contrato durante el sexenio que yo estuve", afirmó. Estas no han sido las únicas ocasio-

nes en que Gálvez Ruiz ha negado la existencia de esos contratos. En una entrevista que concedió al periodista de Proceso, Arturo Rodríguez García, en febrero del 2019, la candidata a la Presidencia de la República volvió a insistir en que desde el segundo semestre del 2011 sus empresas ya no obtuvieron contratos.

"Yo no formé parte de ningún consorcio. Di dos asesorías técnicas: una para hacer el proyecto de la fibra oscura y otro para evaluación de tecnologías. No le he hecho ningún otro contrato a CFE. Puede haber una confusión con otra empresa, ya ha pasado", dijo al periodista, quien reveló contratos de Hightech Services con la CFE.

Según lo dicho por Gálvez a Rodríguez García, esa empresa coincide en nombre con la suya, pero no son la misma, cuyo nombre tiene los vocablos separados, High Tech Services.
La senadora con licencia le aseguró al periodista que ese año sólo había obtenido dos contratos por servicios de administración de redes de telecomunicación y asesoría técnica por la cantidad de 2 millones 970 mil pesos, cuando no desempeñaba ningún cargo público ni estaba impedida por disposición legal alguna.

Rodríguez García también destacó la participación activa de la senadora en el escrutinio a las personas que fueron propuestas por AMLO para renovar cuatro espacios en la Comisión Reguladora de Energía.

Aunque no pertenece a la Comisión de Energía del Senado, Gálvez justificó su presencia en la ronda de observaciones como parte de su función legislativa, y no como empresaria del sector eléctrico.

A la panista no le ha sido suficiente negar sus intereses en la industria energética, sino que además se

ha encargado de borrar todo rastro de sus nexos comerciales en documentos oficiales, tal como se muestra en su declaración de situación patrimonial entregada al Senado de la República el 27 de mayo del 2022.

En ella, Gálvez omite deliberadamente la información que corresponde a sus ingresos por la actividad de sus empresas, a las que ni siquiera se toma la molestia en mencionarlas.

La renuencia de la senadora a llenar el formato es tan evidente que dejó en blanco el espacio que corresponde a sus propiedades, vehículos, bienes muebles, cuentas bancarias, inversiones y adeudos, pero el colmo es cuando se le pregunta si ha obtenido beneficios privados o participación en empresas, sociedades o asociaciones y su respuesta es “ninguno”.

A LA PANISTA NO LE HA SIDO SUFICIENTE NEGAR SUS INTERESES EN LA INDUSTRIA ENERGÉTICA, SINO QUE ADEMÁS SE HA ENCARGADO DE BORRAR TODO RASTRO DE SUS NEXOS COMERCIALES EN DOCUMENTOS OFICIALES

DECLARACIÓN PATRIMONIAL OPACA DE XÓCHITL GÁLVEZ EN 2021

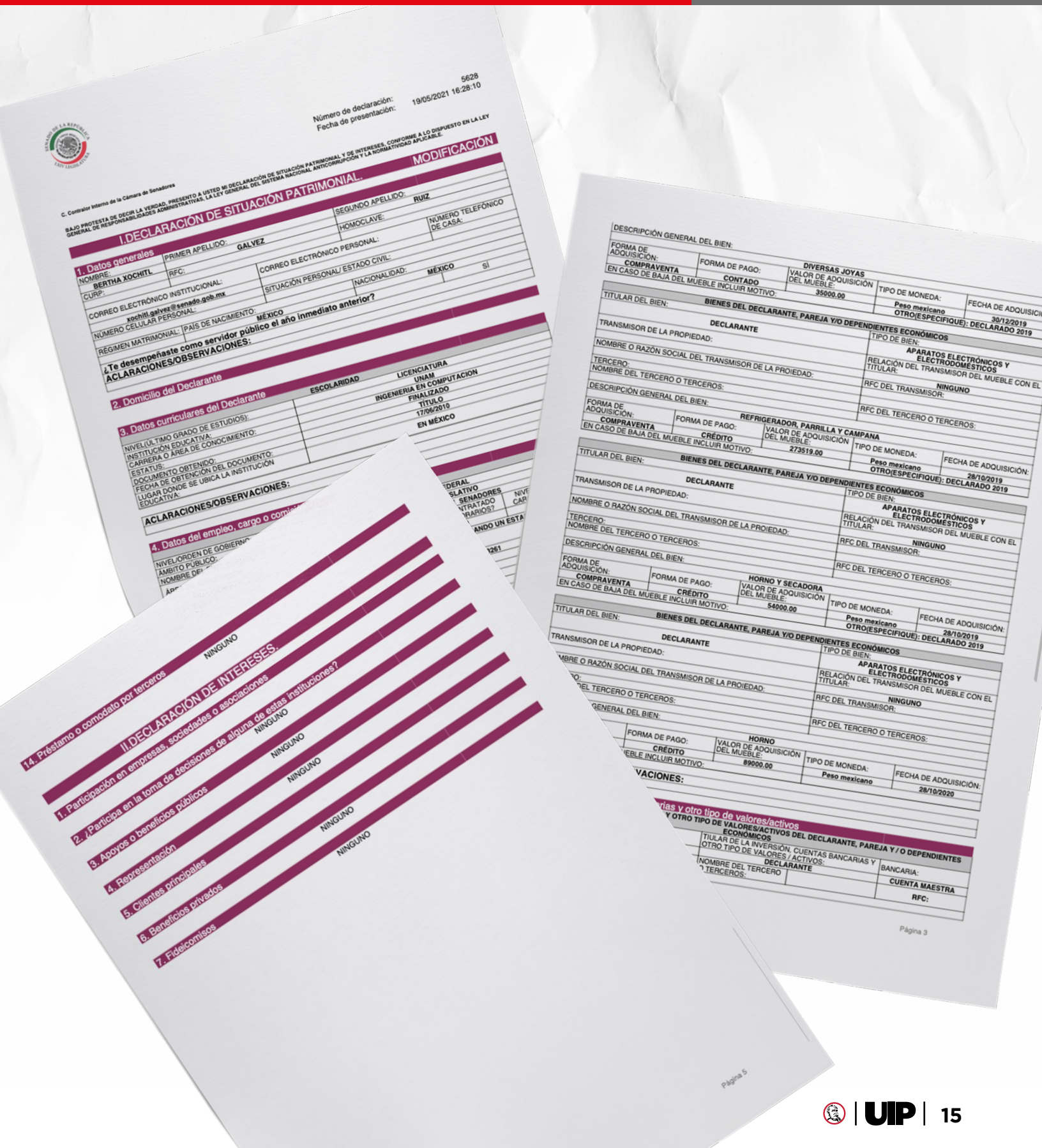

Número de declaración: 5628
Fecha de presentación: 19/05/2021 16:28:10

C. Contralor Interno de la Cámara de Senadores

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

I.DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL. MODIFICACIÓN

1. Datos generales

NOMBRE: BERTHA XOCHITL	PRIMER APELLIDO: GALVEZ	SEGUNDO APELLIDO: RUIZ			
CURP:	RFC:	HOMOCLAVE:	NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA:		
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL:				
NÚMERO CELULAR PERSONAL: xochitl.galvez@senado.gob.mx	SITUACIÓN PERSONAL/ ESTADO CIVIL:	NACIONALIDAD: MÉXICO			
RÉGIMEN MATRIMONIAL:	PAÍS DE NACIMIENTO: MÉXICO				

¿Te desempeñaste como servidor público el año inmediato anterior? SÍ

ACLARACIONES/OBSERVACIONES:

2. Domicilio del Declarante

3. Datos curriculares del Declarante

	ESCOLARIDAD	LICENCIATURA
NIVEL(ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS):		UNAM
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		INGENIERIA EN COMPUTACION
CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO:		FINALIZADO
ESTATUS:		TÍTULO
DOCUMENTO OBTENIDO:		17/06/2010
FECHA DE OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO:		EN MÉXICO
LUGAR DONDE SE UBICA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		

ACLARACIONES/OBSERVACIONES:

4. Datos del empleo, cargo o comi...

NIVEL/ORDEN DE GOBIERNO:
ÁMBITO PÚBLICO:
NOMBRE DEL ...

...DERAL
...SLATIVO
... SENADORES
...NTRATADO
...RIOS?
NIVEL CAR...
...ANDO UN ESTA...
...261

II.DECLARACIÓN DE INTERESES.

1. Participación en empresas, sociedades o asociaciones	NINGUNO
2. ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?	NINGUNO
3. Apoyos o beneficios públicos	NINGUNO
4. Representación	NINGUNO
5. Clientes principales	NINGUNO
6. Beneficios privados	NINGUNO
7. Fideicomisos	NINGUNO
14. Préstamo o comodato por terceros	NINGUNO

Página 5

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN:

FORMA DE ADQUISICIÓN:	FORMA DE PAGO:	VALOR DE ADQUISICIÓN DEL MUEBLE:	TIPO DE MONEDA:	FECHA DE ADQUISICIÓN:
COMPRAVENTA	CONTADO	35000.00	Peso mexicano	30/12/2019

EN CASO DE BAJA DEL MUEBLE INCLUIR MOTIVO:

TITULAR DEL BIEN: BIENES DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TRANSMISOR DE LA PROPIEDAD: DECLARANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TRANSMISOR DE LA PROIEDAD:

TERCERO: NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS:

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN:

TIPO DE BIEN: APARATOS ELECTRÓNICOS Y ELECTRODOMÉSTICOS

RELACIÓN DEL TRANSMISOR DEL MUEBLE CON EL TITULAR:

RFC DEL TRANSMISOR: NINGUNO

RFC DEL TERCERO O TERCEROS:

OTRO(ESPECIFIQUE): DECLARADO 2019

FORMA DE ADQUISICIÓN:	FORMA DE PAGO:	VALOR DE ADQUISICIÓN DEL MUEBLE:	TIPO DE MONEDA:	FECHA DE ADQUISICIÓN:
COMPRAVENTA	CRÉDITO	273519.00	Peso mexicano	28/10/2019

REFRIGERADOR, PARRILLA Y CAMPANA

EN CASO DE BAJA DEL MUEBLE INCLUIR MOTIVO:

TITULAR DEL BIEN: BIENES DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TRANSMISOR DE LA PROPIEDAD: DECLARANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TRANSMISOR DE LA PROIEDAD:

TERCERO: NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS:

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN:

TIPO DE BIEN: APARATOS ELECTRÓNICOS Y ELECTRODOMÉSTICOS

RELACIÓN DEL TRANSMISOR DEL MUEBLE CON EL TITULAR:

RFC DEL TRANSMISOR: NINGUNO

RFC DEL TERCERO O TERCEROS:

OTRO(ESPECIFIQUE): DECLARADO 2019

FORMA DE ADQUISICIÓN:	FORMA DE PAGO:	VALOR DE ADQUISICIÓN DEL MUEBLE:	TIPO DE MONEDA:	FECHA DE ADQUISICIÓN:
COMPRAVENTA	CRÉDITO	54000.00	Peso mexicano	28/10/2019

HORNO Y SECADORA

EN CASO DE BAJA DEL MUEBLE INCLUIR MOTIVO:

TITULAR DEL BIEN: BIENES DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TRANSMISOR DE LA PROPIEDAD: DECLARANTE

...MBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TRANSMISOR DE LA PROIEDAD:

...O:
...EL TERCERO O TERCEROS:
...GENERAL DEL BIEN:

TIPO DE BIEN: APARATOS ELECTRÓNICOS Y ELECTRODOMÉSTICOS

RELACIÓN DEL TRANSMISOR DEL MUEBLE CON EL TITULAR:

RFC DEL TRANSMISOR: NINGUNO

RFC DEL TERCERO O TERCEROS:

FORMA DE PAGO:	VALOR DE ADQUISICIÓN DEL MUEBLE:	TIPO DE MONEDA:	FECHA DE ADQUISICIÓN:
CRÉDITO	89000.00	Peso mexicano	28/10/2020

HORNO

...EBLE INCLUIR MOTIVO:

...VACIONES:

...rias y otro tipo de valores/activos

...Y OTRO TIPO DE VALORES/ACTIVOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TITULAR DE LA INVERSIÓN, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS: DECLARANTE

NOMBRE DEL TERCERO ...O TERCEROS:

BANCARIA:
CUENTA MAESTRA
RFC:

Página 3

DECLARACIÓN PATRIMONIAL OPACA DE XÓCHITL GÁLVEZ EN 2022

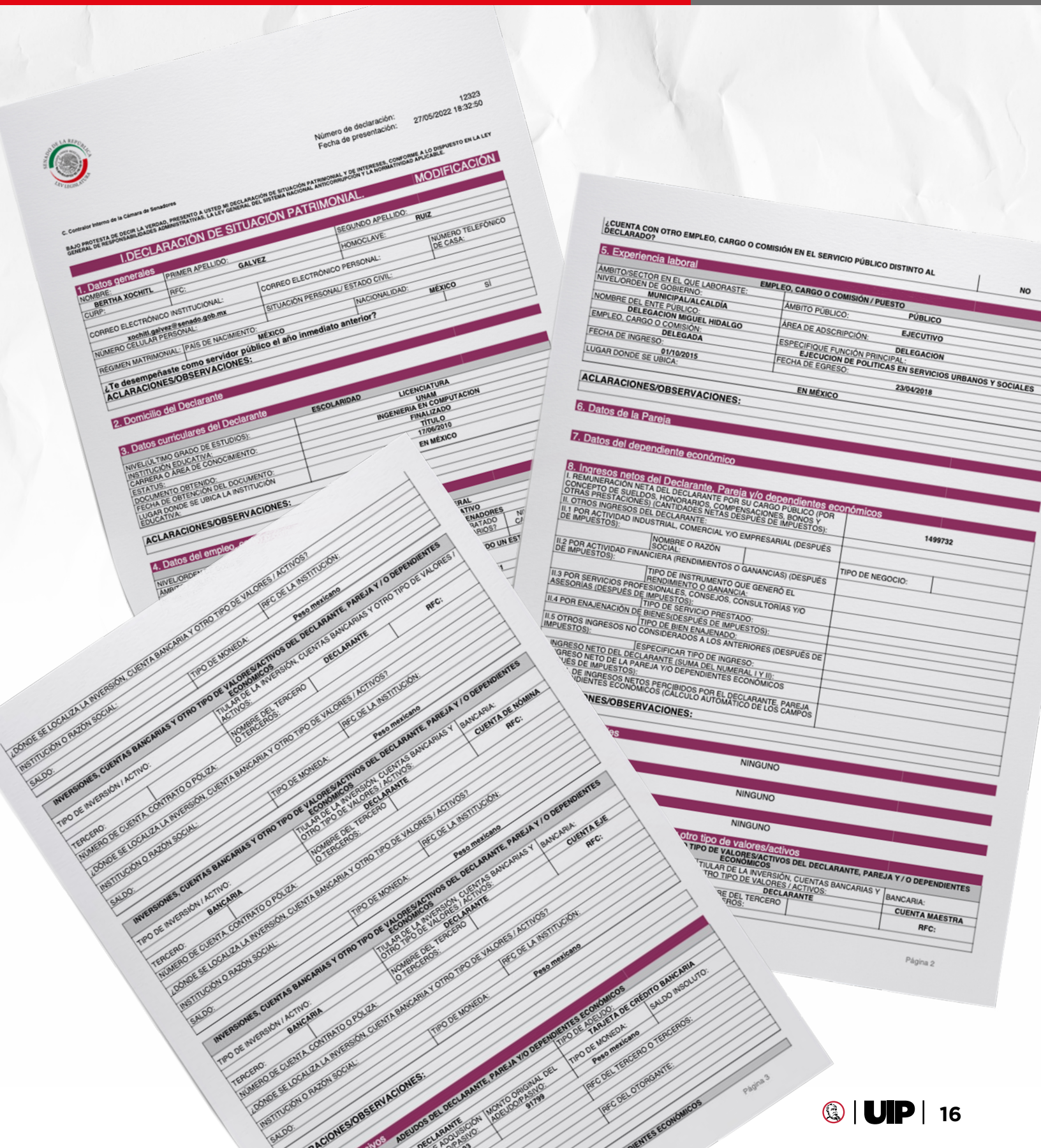

Número de declaración: 12323
Fecha de presentación: 27/05/2022 18:32:50

C. Contralor Interno de la Cámara de Senadores

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

I.DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL. MODIFICACIÓN

1. Datos generales

NOMBRE: BERTHA XOCHITL	PRIMER APELLIDO: GALVEZ	SEGUNDO APELLIDO: RUIZ	
CURP:	RFC:	HOMOCLAVE:	NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA:
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: xochitl.galvez@senado.gob.mx	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL:		
NÚMERO CELULAR PERSONAL:	SITUACIÓN PERSONAL/ ESTADO CIVIL:		
RÉGIMEN MATRIMONIAL:	PAÍS DE NACIMIENTO: MÉXICO	NACIONALIDAD: MÉXICO	SI

¿Te desempeñaste como servidor público el año inmediato anterior?

ACLARACIONES/OBSERVACIONES:

2. Domicilio del Declarante

3. Datos curriculares del Declarante

	ESCOLARIDAD	
NIVEL(ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS):		LICENCIATURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		UNAM
CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO:		INGENIERIA EN COMPUTACION
ESTATUS:		FINALIZADO
DOCUMENTO OBTENIDO:		TÍTULO
FECHA DE OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO:		17/06/2010
LUGAR DONDE SE UBICA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		EN MÉXICO

ACLARACIONES/OBSERVACIONES:

4. Datos del empleo, cargo o comisión

¿CUENTA CON OTRO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DISTINTO AL DECLARADO? NO

5. Experiencia laboral

	EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO	
ÁMBITO/SECTOR EN EL QUE LABORASTE:		ÁMBITO PÚBLICO: PÚBLICO
NIVEL/ORDEN DE GOBIERNO:	MUNICIPAL/ALCALDÍA	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: EJECUTIVO
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO:	DELEGACION MIGUEL HIDALGO	ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL: DELEGACION
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:	DELEGADA	FECHA DE EGRESO: EJECUCION DE POLITICAS EN SERVICIOS URBANOS Y SOCIALES
FECHA DE INGRESO:	01/10/2015	23/04/2018
LUGAR DONDE SE UBICA:	EN MÉXICO	

ACLARACIONES/OBSERVACIONES:

6. Datos de la Pareja

7. Datos del dependiente económico

8. Ingresos netos del Declarante, Pareja y/o dependientes económicos

I. REMUNERACIÓN NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS Y OTRAS PRESTACIONES) (CANTIDADES NETAS DESPUÉS DE IMPUESTOS):	1499732
II. OTROS INGRESOS DEL DECLARANTE:	
II.1 POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y/O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS):	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: / TIPO DE NEGOCIO:
II.2 POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS):	TIPO DE INSTRUMENTO QUE GENERÓ EL RENDIMIENTO O GANANCIA:
II.3 POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y/O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS):	TIPO DE SERVICIO PRESTADO:
II.4 POR ENAJENACIÓN DE BIENES(DESPUÉS DE IMPUESTOS):	TIPO DE BIEN ENAJENADO:
II.5 OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS):	ESPECIFICAR TIPO DE INGRESO:
INGRESO NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y III):	
INGRESO NETO DE LA PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (DESPUÉS DE IMPUESTOS):	
TOTAL DE INGRESOS NETOS PERCIBIDOS POR EL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (CÁLCULO AUTOMÁTICO DE LOS CAMPOS ANTERIORES):	

ACLARACIONES/OBSERVACIONES:

NINGUNO

NINGUNO

NINGUNO

otro tipo de valores/activos

TIPO DE VALORES/ACTIVOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS
TITULAR DE LA INVERSIÓN, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS:
DECLARANTE
NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS:
BANCARIA:
CUENTA MAESTRA
RFC:

Página 2

INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES/ACTIVOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS
TIPO DE INVERSIÓN / ACTIVO:
TERCERO:
NÚMERO DE CUENTA, CONTRATO O PÓLIZA:
¿DÓNDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN, CUENTA BANCARIA Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS?
INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL:
TITULAR DE LA INVERSIÓN, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS:
NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS:
RFC DE LA INSTITUCIÓN:
TIPO DE MONEDA:
SALDO:
DECLARANTE
BANCARIA:
CUENTA DE NÓMINA
RFC:

Peso mexicano

Página 3

XÓCHITL, LA APUESTA DESESPERADA DEL PRIAN

El pasado martes 5 de julio, Xóchitl Gálvez se registró como aspirante para disputar la candidatura a la Presidencia de la República por el llamado Frente Amplio por México. Durante el acto, la senadora panista admitió que no estaba en el "radar de nadie", y antes de que la postularan, rogaba al dirigente del PAN, Marko Cortés, para que le diera la candidatura por la Ciudad de México.

"Hoy estoy aquí diciéndole a Marko Cortés, mi querido presidente, yo sé que no estaba en el radar de nadie, o sea, hasta hace un mes yo te reclamaba que quería ser candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, pero pues ni modo", dijo la panista con una sonrisa evidentemente nerviosa.

De acuerdo con información del portal La Política Online, Gálvez no entraba en los planes para entrar en la contienda, pero fue a sugerencia de los intelectuales orgánicos Jorge Castañeda, Héctor Aguilar Camín y Enrique Krauze, que convencieron a los magnates -encabezados por Claudio X. González- de que tenían que encontrar a una mujer para competirle a Claudia Sheinbaum, y aunque Lilly Téllez había levantado la mano, se decantaron por Xóchitl Gálvez.

La razón de esa decisión, según LPO; obedece a que su historia de vida es más "apasionante", pues se trata de una mujer proveniente de una familia indígena que logró sobreponerse a las carencias y que a través de su coraje y persistencia se convirtió en una empresaria exitosa.

El fervor inusitado por la senadora panista ha sido objeto de severas críticas que cuestionan su linaje y no precisamente porque sea indíge-

na, sino porque aseguran que nunca ha tenido afinidad con los reclamos de los pueblos originarios.

Particularmente un cartón del monero Rafael Barajas Durán 'El Fisgón', en el que ilustra a la aspirante con un huipil y un recipiente de incienso y un globo de texto que reza: "Yo, gran jefa botarga inflada, ser candidata pueblos originarios... Mi madre, india de los Concanacos, mi padre, raza de Concamines... de tierra de Coparmex", causó gran irritación entre los simpatizantes de la mujer.

A Fisgón lo acusaron de racista y misógino, sin embargo, el propio monero explicó en su cuenta de Twitter que el cartón fue entendido a conveniencia de los opositores, pues "ni una sola voz auténtica de otros pueblos originarios se alzó contra la imagen. Sólo los whitexicans del PRIAN se molestaron".

"Entre los usos y costumbres de los whitexicans prianistas se encuentran la hipocresía y el cinismo. Se escandalizan a conveniencia. Para ellos, los términos 'morenaco' y 'chairo' son aceptables, pero denunciar que una empresaria panista simula que es indígena es racismo", destacó.

"YO, GRAN JEFA BOTARGA INFLADA, SER CANDIDATA PUEBLOS ORIGINARIOS... MI MADRE, INDIA DE LOS CONCANACOS, MI PADRE, RAZA DE CONCAMINES... DE TIERRA DE COPARMEX"

También el cineasta Epigmenio Ibarra le dio una repasada a la panista durante la emisión del programa Por la mañana que conduce Ciro Gómez Leyva en Grupo Fórmula.

Ibarra comentó que la oposición viene otra vez con el mismo cuento del 2000, cuando Vicente Fox ganó la Presidencia de la República, y encontraron en Gálvez un perfil semejante, pues ambos son mal hablados y creen que con decir groserías simpatizan con la gente.

"La historia de un personaje folclórico, bravucón, campechano, cuya grosería empata con la gente", dijo. Epigmenio lanzó una severa crítica a la panista, quien no pudo respon-

der ninguno de sus planteamientos, entre ellos su alianza con personajes como el empresario Claudio X. González, a quien se le ha señalado como el verdadero artífice de la llamada Alianza Va x México.

"Yo te estoy preguntando a ti, ¿Qué haces en el PAN? ¿Qué haces con el PRI? ¿Qué haces con Alito? Tú que acabas de decir que tienes un pasado de izquierda, que eres defensora de la causa indígena ¿Qué haces con los neoliberales? ¿Por qué vas a sus fiestas? ¿Por qué fuiste empleada de un hombre que decía que las mujeres eran lavadoras de dos patas?", le recordó Ibarra, luego que se reviviera un video de ella en una fiesta de Diego Fernández de Cevallos, ocurrida en el 2016, donde también se encontraba Felipe Calderón, Carlos Salinas de Gortari, Ricardo Anaya, y José Antonio Meade, entre otros personajes a los que AMLO ha denominado "La mafia del poder".

SAMUEL GARCÍA LE INYECTA MILLONES A LATINUS

CON TAL DE PROMOVER SU IMAGEN ENTRE LOS CONSERVADORES, SAMUEL GARCÍA HA DERROCHADO MÁS DE 6 MILLONES DEL ERARIO DE LOS NUEVOLEONESES EN CONTRATOS CON LATINUS.

A CAMBIO, EL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN HA SIDO APAPACHADO POR CARLOS LORET DE MOLA Y EL PAYASO BROZO.

LA INYECCIÓN MILLONARIA AL MEDIO DE LA FAMILIA DEL PRIÍSTA ROBERTO MADRAZO HA SERVIDO PARA CONTINUAR GOLPEANDO AL GOBIERNO DEL PRESIDENTE AMLO.

POLEMONOS
UNA NUEVA SECCIÓN INFORMATIVA DE REVISTA POLEMÓN

ILUSTRACIONES 19D ESTUDIO
HISTORIETA BASADA EN LA INVESTIGACIÓN:
"SAMUEL GARCÍA LE INYECTA MILLONES A LATINUS"
PUBLICADA EN REVISTA POLEMÓN